

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 30 DE ABRIL DE 2012

CONTROVERSIAS ELECTORALES SUPERARÁN A LAS DE 2006

El Instituto Federal Electoral (IFE) estimó que el nivel de controversias en el actual proceso electoral será superior al de hace seis años, por denuncias de los partidos por rebase a topes de gastos, desvío y uso ilegal de recursos públicos y coacción del voto, entre otras. Desde que inició el actual proceso electoral, partidos y ciudadanos han presentado ante el IFE más de 401 quejas por actos irregulares; en el 2006, el número fue de 806 en todo el proceso electoral. Cabe destacar que aún faltan 59 días de campaña para candidatos presidenciales y a legisladores federales, por lo que en los próximos días se podría alcanzar y superar el nivel de controversias del 2006. Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, explicó que en el proceso de sucesión presidencial y del Congreso en el 2006 se presentaron 806 quejas, pero la autoridad electoral solamente pudo resolver 74 de los casos. Para la elección intermedia del 2009, ya con la reforma electoral, se presentaron 555 quejas y se resolvieron 498 de ellas. De octubre del 2011 a la fecha se han presentado 410 quejas más, de las cuales se resolvieron ya 261. (EL ECONOMISTA, P. 105, JORGE MONROY)

EL IFE REVIRA CRÍTICA DE LÓPEZ OBRADOR

Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), dijo a Andrés Manuel López Obrador, candidato de la izquierda, que “en Gran Bretaña, el Primer Ministro tiene 30 segundos para contestar los cuestionamientos de sus adversarios en el Parlamento”, esto al responder a las críticas que el tabasqueño hizo al formato del primer debate de los candidatos presidenciales que se realizará el 6 de mayo. López Obrador ha señalado que el debate será acartonado y que el formato es tan limitado que no hay muchas opciones para ejercer el derecho de réplica. Valdés afirmó que el IFE tendrá lista la señal para que los concesionarios que así lo deseen puedan transmitir el debate sin problema. Recordó que sólo para los permisionarios es obligación difundirlos. Al cuestionarle sobre las críticas que realizó el candidato del Movimiento Progresista, el consejero presidente respondió “yo respeto mucho la opinión del ciudadano López Obrador, como respeto las opiniones de todos los ciudadanos, pero no coincido con ella. Tengo además la evidencia de que el trabajo para acordar el diseño del formato fue un trabajo en el que la representación del propio candidato López Obrador estuvo presente y avaló los términos del formato”. (EXCÉLSIOR, P.13, AURORA ZEPEDA)

HOY INICIAN FOROS EN EL IFE

El Instituto Federal Electoral (IFE) y partidos políticos iniciarán hoy los Foros de Contraste, que pretenden ser una extensión de los dos debates presidenciales que sostendrán el 6 de mayo y el 10 de junio, Josefina Vázquez Mota, candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia, Enrique Peña Nieto de la coalición Compromiso por México, integrada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM); Andrés Manuel López Obrador, candidato de la coalición integrada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), así como Gabriel Quadri de Nueva Alianza (Panal). Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, recordó que el primer tema que hoy se debatirá en los foros de contraste será política social, al que acudirán expertos designados por esos partidos. Los Foros se realizarán el 30 de abril y el 14, 24, 24 y 28 de mayo, así como el 4 de junio en la sede del Instituto. (EL ECONOMISTA, P. 105, JORGE MONROY)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 30 DE ABRIL DE 2012

DESPLEGADO IFE

El Instituto Federal Electoral (IFE) publicó un desplegado del Tercer Informe del Monitoreo de Noticieros de Campañas Electorales en México 2012. El IFE presenta a la opinión pública los resultados acumulados del monitoreo de noticieros que realiza la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se trata del periodo de campañas para Presidente de la República, Diputados Federales y Senadores que comprende del 30 de marzo al 22 de abril, y cuyo seguimiento se realizó con base en un catálogo de 493 noticieros seleccionados. (EL UNIVERSAL, P. 10, IFE)

DISTRITO FEDERAL

INICIA VEDA ELECTORAL PARA GOBIERNO LOCAL

Con el inicio de las campañas para elegir al nuevo jefe de gobierno del Distrito Federal, también dio inicio la veda electoral para el actual mandatario Marcelo Ebrard y su gabinete. La veda prohíbe difundir las acciones del gobierno del DF, salvo lo relativo con educación o algún tipo de emergencia. Claudia Zavala, consejera del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), dijo que en época de campañas lo más importante es sujetarse a las prohibiciones que marca la ley y "ser muy cuidadosos con la difusión de actividades". (EL UNIVERSAL, P. 4, PHENÉLOPE ALDAZ)

LA SEGURIDAD SERÁ MI PRIORIDAD: MANCERA

Miguel Ángel Mancera, abanderado del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) al gobierno del Distrito Federal, arrancó su campaña con el compromiso de que refrendará el triunfo de la izquierda y la seguridad de los capitalinos será su prioridad. Arropado por los líderes nacionales de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), e históricos de la izquierda, como Cuauhtémoc Cárdenas, Mancera expuso que se fortalecerán los esquemas operativos de seguridad pública y procuración de justicia en el marco de la ley y los derechos humanos. "No descansaré en la protección de sus bienes y sus familias. Una ciudad en paz y en armonía se convierte en un espacio confiable para el desarrollo social. Sin seguridad no hay gobernabilidad y sin justicia no hay certidumbre social", pronunció Mancera ante 40 mil personas, quienes se dieron cita en las inmediaciones del Monumento a la Revolución. (EL UNIVERSAL, P. 2, JOHANA ROBLES)

OFRECE WALLACE QUITAR SOBORNOS

Isabel Miranda de Wallace, candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la jefatura de gobierno del Distrito Federal, aseguró que trabajará para "instaurar la cultura de la legalidad, quitar las mordidas y las malas prácticas en la ciudad". En su segundo acto del primer día de campaña, a diferencia de sus tres contrincantes que arrancaron por la mañana con actos masivos, ella inició el primer minuto del domingo, dijo que con su propuesta "no vamos a llenar las plazas de acarreados, vamos a llenar las urnas de votos". La activista social dijo que cada año la corrupción le cuesta 6 mil millones de pesos a la ciudad, según un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). En entrevista al término de su caminata del Ángel de la Independencia al zócalo, agregó que de ganar la elección, ese dinero se usará para crear programas sociales y recompensar a los ciudadanos que denuncien y prueben, con fotografías y documentos, actos de corrupción para lograr algún trámite o servicio. "Les vamos a dar el 20% del monto que les hayan solicitado siempre y cuando esté acreditado; así vamos a instaurar la cultura de la legalidad, a quitar las mordidas, las malas prácticas en el DF y eso es lo que nos va a dar una ciudad diferente". (EL UNIVERSAL, P. 2, SARA PANTOJA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 30 DE ABRIL DE 2012

PAREDES Y PEÑA PROMETEN SER ALIADOS EN EL GOBIERNO

En su arranque de campaña por la jefatura del gobierno del Distrito Federal, Beatriz Paredes, candidata por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), pidió y obtuvo el apoyo de Enrique Peña Nieto, candidato presidencial priísta, para que en caso de ocupar los cargos por los que compiten, trabajen de manera conjunta en la solución de los problemas de la capital del país. Beatriz Paredes y Enrique Peña Nieto, acompañado de su esposa, Angélica Rivera, arribaron juntos al Auditorio Nacional para el acto político que congregó a unos diez mil priístas, quienes colmaron el inmueble de Paseo de la Reforma. Durante su discurso, Paredes Rángel dijo que Peña "conoce a profundidad la problemática del Valle de México y la Zona Metropolitana, y será el principal aliado de la ciudad para resolver sus grandes problemas estructurales, soluciones para que la gran urbe perdure en el tiempo", las cuales, acusó, han sido postergadas "porque no son electoralmente rentables". Beatriz Paredes mencionó como principal problema el agua potable, para lo que propuso la construcción de un acuafero que satisfaga las necesidades del oriente y de un drenaje pluvial para evitar las inundaciones. (EL UNIVERSAL, P. 3, RAFAEL MONTES)

ROSARIO GUERRA DARÁ PRIORIDAD A LAS MUJERES

El partido Nueva Alianza (Panal) arrancó su campaña electoral en el Distrito Federal con la promesa de acabar con el comercio informal, recuperar los espacios públicos y la construcción de obras viales que comuniquen la zona de Santa Fe. Rosario Guerra Díaz, candidata de ese instituto político al gobierno del DF, su dirigencia nacional, estatal y Gabriel Quadri, candidato a la Presidencia de la República, ofrecieron atender estos rubros. Además, aplicar medidas ambientales que coadyuven a recuperar la zona lacustre de Xochimilco y Tláhuac, en especial de la primera, considerada patrimonio cultural de la humanidad. En el primer mitin realizado en favor de Rosario Guerra, el abanderado a la Presidencia, afirmó que el DF es el corazón del país y que éste se encuentra lleno de colesterol y a punto de sufrir un infarto. En su exposición, la abanderada de Nueva Alianza insistió en que su política girará en torno a la mujer, por lo cual propuso que la mitad de los vagones del Metro estén destinados al uso de las mujeres. Asimismo, dijo estar convencida de una sociedad bien informada y con gobiernos transparentes, que verdaderamente rindan cuentas, "permitirá que la sociedad avance". (EL UNIVERSAL, P. 3, JONATHAN VILLANUEVA)

JALISCO

INICIA EN JALISCO PELEA POR ALCALDÍAS

Los partidos políticos arrancaron ayer una carrera de casi dos meses para tratar de conquistar los 125 ayuntamientos en Jalisco y 39 curules en el Congreso del estado, que actualmente están repartidos mayoritariamente entre el Partido Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI). La contienda por la presidencia municipal de Guadalajara es la que podría atraer la atención de los potenciales electores, incluso por encima del proceso electoral por la gubernatura que ya está en marcha, ya que dos políticos experimentados disputarán la comuna. Por el PAN estará compitiendo el ex gobernador y todavía Senador por Jalisco, Alberto Cárdenas Jiménez, mientras que el PRI postuló al Senador con licencia y ex diputado local, Ramiro Hernández García. Salvador Caro, fue registrado por Movimiento Ciudadano-PT; Marisela Moguel, por el PRD y Cesar Navarro, por Nueva Alianza. En el proceso estarán en juego los 125 Ayuntamientos del estado. Actualmente el 86.4% de esos municipios son gobernados por dos fuerzas: 63 Ayuntamientos son del partido blanquiazul y 45 del partido tricolor. En los comicios del 1 de julio, también se elegirán 39 diputados locales, 20 de mayoría relativa y 19 de representación proporcional. (REFORMA, P. 16, FRANCISCO DE ANDA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 30 DE ABRIL DE 2012

YUCATÁN

ZAPATA AVENTAJA EN YUCATÁN PARA GANAR LA GUBERNATURA

En Yucatán, Rolando Zapata Bello, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en coalición con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aventaja en la votación por las preferencias electorales por la gubernatura del estado, de acuerdo con una encuesta elaborada por El Universal a una muestra de mil ciudadanos. A la pregunta: "Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador del estado de Yucatán, ¿por cuál partido y candidato votaría usted?", 48% de la población entrevistada respondió que apoyaría la coalición formada por PRI-PVEM; 23.5% lo haría por el aspirante de Acción Nacional (PAN), Joaquín Díaz Mena; mientras que 6.4% iría con Eric Villanueva Mukul, de la alianza de los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano (PRD-PT-MC), y 0.8% daría su voto a Olivia Guzmán Duran, del Partido Nueva Alianza (Panal). (EL UNIVERSAL, P.3, REDACCIÓN)

CONFIRMA TEPJF NEGATIVA DE SUSPENDER LA DIFUSIÓN DE SPOT DEL PAN

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó no suspender los spots en los que el Partido Acción Nacional (PAN) afirma que, como gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, candidato de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), no cumplió con sus compromisos. El pasado viernes, el gobierno del Estado de México presentó ante el Tribunal su inconformidad sobre la decisión de la Comisión de Quejas del Instituto Federal Electoral (IFE) que resolvió mantener al aire el comercial donde aparece Peña Nieto y en los que se le señala por incumplir los compromisos números 57 y 67 que firmó ante notario. El gobierno del priísta Eruviel Ávila alegó que el PAN utilizó indebidamente y sin autorización el logotipo y lema "Compromiso, gobierno que cumple" que usó la administración de Peña Nieto. El argumento para pedir el retiro del spot fue que la aparición de ese logotipo e imágenes provocan una mala impresión del entonces gobernador ante la opinión pública. (24 HORAS, P. 9, NACIÓN, DIEGO LÓPEZ)

IMPUGNAN PRIÍSTAS SENTENCIAS

Militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal acudieron ante el Tribunal Electoral local (TEDF) a impugnar una sentencia de ese organismo, mediante la cual fueron desechados diversos juicios que presentaron para inconformarse con el proceso de selección interna de candidatos locales de su partido. "El proceso que establece la ley es que primero debemos agotar las instancias internas, lo cual ya hicimos, y después ir al Tribunal Electoral local y si no quedamos conformes con la sentencia de éste, que fue lo que ocurrió, debemos impugnar aquí mismo su resolución para que de este órgano se turne nuestro caso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Nuestra impugnación es por el desaseo con el que se llevó a cabo el proceso interno de selección de candidatos locales, y también por el frente que creó el PRI con el Partido Verde", explicó Carlos Dorantes. El recurso de impugnación en contra de la sentencia del TEDF es a nombre de Dorantes y sus compañeros Pilar Corona y Cuauhtémoc González, a quienes el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI les negó su registro como candidatos a diputados locales, en el caso de los dos primeros, y para la jefatura delegacional en Tlalpan, debido al acuerdo que emitió ese organismo intrapartidista para designar de manera directa a sus contendientes a la Asamblea Legislativa y a las 16 delegaciones políticas. (REFORMA, P. 2, CIUDAD, ALBERTO ACOSTA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 30 DE ABRIL DE 2012

EXHIBEN TRAMPA EN CANDIDATURAS DEL PRD

Yndira Sandoval puso nerviosos por varias semanas a dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) al impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sus candidaturas al Senado y denunciar su inelegibilidad. La militante, de 26 años, evidenció ante los magistrados la irregularidad de los aspirantes, que consistió en no renunciar a su cargo en la dirigencia nacional del partido y ser postulados pese a que la norma no lo permite. Aunque la Sala Superior desestimó los recursos de Yndira, al considerar que el proceso fue extemporáneo, no entró al fondo del asunto. Antes de la resolución, integrantes de la Comisión Política Nacional (CPN) admitieron su preocupación, pues si el Tribunal analizaba la acusación sobre violación al estatuto, preveían la anulación de sus candidaturas. En entrevista, la perredista aseguró que durante un mes le exigieron retirar la impugnación, e incluso le propusieron ser candidata a diputada. Al no aceptar, la expulsaron de la corriente. "No seguí sus reglas porque considero que este es un asunto de legalidad y de ética, y lamento que el Tribunal no vea esta ilegalidad", dijo Sandoval. (REFORMA, P. 8, PRIMERA, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

EXIGEN QUE EU LLEGUE A MOREIRA

Grupos empresariales, organismos civiles y políticos pidieron seguir la pista del dinero hasta Humberto Moreira. Esto, luego de que se supiera que Estados Unidos investiga por lavado de dinero a Javier Villarreal, principal operador financiero del priísta cuando éste era gobernador de Coahuila. Reforma publicó que Villarreal es investigado por la DEA, el Servicio de Recaudación Interna e Investigaciones Criminales estadounidense y la Procuraduría de Texas por presuntamente encabezar una millonaria red de lavado de dinero desfalcado al erario coahuilense. El ex funcionario fue el principal operador financiero de Moreira, primero como secretario de Finanzas y luego como secretario Ejecutivo del Servicio de Administración Tributaria. En México, Villarreal está en el centro del llamado "moreirazo", que consistió en la contratación y ocultamiento de préstamos por más de 34 mil millones de pesos, deuda que se cargó a Coahuila y que, en parte, se realizó utilizando documentos falsos. (REFORMA, P.1, LORENZO CÁRDENAS Y CRISELDA FARÍAS)

DIEZ ESTADOS ENDEUDADOS, CLAVES PARA EL 1 DE JULIO

Las entidades que aportan más votos a la elección presidencial de este año presentan endeudamiento y tienen observaciones en sus respectivas cuentas públicas. De acuerdo con el Instituto Federal Electoral (IFE), el Estado de México tiene el mayor número de electores, 9 millones 155 mil 396. Le siguen el Distrito Federal (7 millones 111 mil 118 electores); Veracruz (4 millones 875 mil 677); Jalisco (4 millones 711 mil 399); Puebla (3 millones 436 mil 519); Guanajuato (3 millones 425 mil 81); Nuevo León (2 millones 947 mil 532); Chiapas (2 millones 594 mil 44); Chihuahua (2 millones 382 mil 460) y Oaxaca (2 millones 322 mil 949). Todas son clave para decidir los comicios de 2012, y representan casi 60% de la lista nominal. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) advirtió que la deuda de los estados aumentó en 2011 a 391 mil millones de pesos. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reportó a diciembre de 2011 que el DF aparece a la cabeza con 56 mil 232.2 millones de pesos de deuda pública. En la lista sigue Nuevo León (38 mil 590.5 mdp); Estado de México (38 mil 195.9 mdp) y Veracruz (27 mil 938.1 mdp). También registran endeudamiento Chihuahua (17 mil 318.6 millones de pesos); Chiapas (14 mil 225.9 mdp); Jalisco (24 mil 309 mdp); Puebla (9 mil 318.2 mdp); Guanajuato (8 mil 499.3 mdp) y Oaxaca (5 mil 360 mdp). (EL UNIVERSAL, P.11, RICARDO GÓMEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 30 DE ABRIL DE 2012

SENADORES TERMINAN SU SEXENIO "SATISFECHOS"

Los coordinadores de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado se dijeron satisfechos de sus seis años de trabajo, pues afirmaron que no rehuyeron a temas "espinosos". Consideraron además que heredarán, a los nuevos legisladores que tomen posición en septiembre, un Senado "moderno". "No se rehuyó ningún tema por controvertido y espinoso que pareciera. Inquietudes tan sensibles como la trata de personas, la desventura de los jóvenes, la sequía y la atención a las víctimas civiles y militares de la violencia criminal han sido atendidas y los compromisos se han traducido en legislación como en el reciente caso de la Ley General de Víctimas", dijo Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI. Confió en que los próximos legisladores consoliden el nuevo edificio del Senado como "un espacio de libertad y deliberación pública, de puertas abiertas a la voz de la ciudadanía". Por su parte Carlos Navarrete, coordinador del PRD, dijo que su bancada evitó que se avalaran reformas que dañaban los intereses de la nación, como la energética del 2008. "No todo fue oponerse a lo que se presentara, expusimos las deficiencias y marcamos nuestra postura de defensa al interés de la nación por encima de cualquier poder o interés", dijo. Mientras tanto José González Morfín, coordinador del PAN, indicó: "Estamos entregando buenas cuentas a los mexicanos", pues afirmó que el Senado cambió el "rostro del país en lo político, en lo social, en economía y en materia de justicia". Los actuales senadores celebrarán una sesión solemne con la que concluirán sus seis años del periodo legal para realizar reformas constitucionales. (EL ECONOMISTA, P.106, JORGE MONROY)

POR ERROR, DESDE LA FE OMITE RESEÑA DE LA VISITA DE JVM EL EPISCOPADO

Debido a un error técnico, el semanario Desde la Fe, órgano oficial de la Arquidiócesis Primada de México, dejó de publicar en su última edición una reseña de Josefina Vázquez Mota, candidata presidencial del Partido Acción Nacional (PAN) y en cambio publicó dos veces una de Enrique Peña Nieto. La publicación mencionada destinó cuatro páginas para reseñar los encuentros que los candidatos presidenciales sostuvieron con participantes en la XCIII Asamblea Plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano, realizada del 17 al 20 de abril. En el espacio destinado a información sobre el encuentro con Vázquez Mota, se publicó una reseña de la reunión de obispos con Enrique Peña Nieto, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia, la cual aparece, repetida, en otro espacio de la propia edición. En un aviso por separado en el propio semanario, se explicó lo siguiente: "Debido a un error técnico, en la edición impresa de este semanario se publica en la página 4 del suplemento Eco Semanal la crónica del encuentro entre el Lic. Enrique Peña Nieto con los obispos de México, cuando ese espacio estaba destinado a la crónica respectiva de la Lic. Josefina Vázquez Mota. Ante este error nos vemos obligados a entregar por escrito a la prensa el texto en cuestión". (LA CRÓNICA DE HOY, P.1-4, REDACCIÓN)

MARGARITA ZAVALA SE UNE A CAMPAÑA

"Josefina es la mejor candidata y México la necesita como presidenta", afirmó Margarita Zavala, en la casa de campaña de la candidata del Partido Acción Nacional (PAN), Josefina Vázquez Mota. La esposa del presidente Felipe Calderón ofreció sumarse abiertamente a las tareas proselitistas de la ex secretaria de Educación, como ocurrió ayer, cuando se presentó con sus tres hijos al cruce de Gutiérrez Zamora y Luz y Fuerza, en la Ciudad de México, para promover a su correligionaria. Con el chaleco que portan los integrantes del equipo de Vázquez Mota, con las leyendas "Campaña ganadora" o "Josefina diferente", Margarita también realizó una pinta en una barda y repartió volantes. Acompañada de panistas, la primera dama, militante de su partido desde que tenía 16 años, voceó algunas de las propuestas de Vázquez Mota y destacó la idea de que se trata de una política "diferente". (EXCÉLSIOR, P.2, IVONNE MELGAR)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 30 DE ABRIL DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

DEMOCRACIA Y VIDA DIGNA, TEMAS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL DEL IFE/ MARÍA DEL CARMEN ALANIS

María del Carmen Alanis, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), escribió: “En parques, plazas comerciales, escuelas y centros de reunión en todo el territorio nacional se instalaron 15 mil casillas para llevar a cabo este importante ejercicio cívico, que desde 1997 se ha llevado a cabo cada tres años. La trascendencia de la consulta se explica por el tamaño del grupo poblacional al que va dirigido. Según arrojan los datos del último Censo, los tres primeros grupos quinquenales de edad agrupan a 32.5 millones de personas, es decir 29% del total nacional. Si bien muchos países del mundo presentan patrones poblacionales similares, resulta paradójico que, en general, las demandas de niñas, niños y jóvenes son desconocidas. Como consecuencia, sus preferencias son ignoradas al momento de elaborar políticas públicas. No es casual que la Convención sobre los Derechos del Niño (ratificada por México en 1990), obligue a los Estados Partes a garantizar que los niños que estén en condiciones de formarse un juicio propio, puedan expresar libremente su opinión en todos los asuntos que les afecten (arts. 12 y 13), así como a inculcar en niñas y niños el respeto de las libertades fundamentales y la democracia (art. 29). El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia ha documentado con gran claridad las ventajas que a los países reporta escuchar directamente a su niñez y juventud. Entre otros beneficios, UNICEF señala que estos ejercicios fortalecen el compromiso social con la democracia, porque incorporaran en quienes serán los ciudadanos del mañana la experiencia directa de la participación en la toma de decisiones; desarrolla habilidades para defender derechos fundamentales, pues los protegerán mejor quienes los han ejercido a plenitud desde la infancia, e incrementa la eficacia de las políticas públicas al dar claridad sobre los efectos que éstas tendrán sobre cada grupo poblacional. De ahí la importancia de los ejercicios de participación que organiza el Instituto Federal Electoral en conjunto con otras instituciones, pues generan en niñas, niños y adolescentes experiencias tempranas en el ejercicio de sus derechos. En contrapartida, permiten a los adultos conocer de primera mano, cuáles son las inquietudes y puntos de vista de grupos poblacionales, normalmente invisibilidades”. (MILENIO DIARIO, P. 11, SUPLEMENTO TODAS, MARÍA DEL CARMEN ALANIS)

QUIEN GANE LA PRESIDENCIA NO PODRÁ GOBERNAR EN SOLITARIO/ ANGÉLICA DE LA PEÑA G.

Quienes disputan la Presidencia para los próximos seis años se esmeran por encontrar el eslogan y la redacción para entrevistas y publicaciones que “enganchen” la simpatía, el interés, la buena calificación y el voto del electorado. Nos dicen que van a ser diferentes, que saben cumplir compromisos, que pugnarán por el cambio verdadero. Todo mundo espera la diatriba y la campaña negra -sucia le dicen también- y pareciera que poco a poco subirá el tono en el marco formal de las contiendas, como también los mensajes anónimos en todas las redes sociales. Hoy escucharemos que las mujeres somos importantes, que se trabajará a favor de nosotras, etc. etc. Sin embargo, en los hechos hemos observado cómo se regatean los espacios que deberían ocupar en las candidaturas; con trabajos y porque han sido obligados por una sentencia del TEPJF, se ha logrado que los partidos políticos cumplan con cuando menos el 40% de fórmulas de mujeres propietarias y suplentes en el Senado y en las Diputaciones Federales. La próxima legislatura del Congreso de la Unión tendrá más mujeres que en legislaturas anteriores. Es de esperarse que estas mujeres se empoderen e influyan para que sean tomadas en cuenta en la discusión del pacto o acuerdo nacional social y político que es imprescindible impulsar en el próximo periodo de gobierno para impulsar el desarrollo del país y de sus habitantes sin discriminación por ninguna condición y bajo ninguna índole. (MILENIO DIARIO, P. 8, SUPLEMENTO TODAS, ANGÉLICA DE LA PEÑA G.)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 30 DE ABRIL DE 2012

SEXTO RETO: RESULTADOS, OPORTUNIDAD Y TRANSPARENCIA/ LEONARDO VALDÉS ZURITA

"En 2006, la noche de la jornada electoral la sociedad mexicana no escuchó las cifras ni el mensaje que esperaba. El vacío causado por la falta de información se llenó con especulaciones...", así comencé mi intervención en la sesión del Consejo General en la que aprobamos la realización de un Conteo Rápido para la elección presidencial el 1 de julio. Estas dos frases sintetizan mi convicción sobre los resultados electorales: las democracias, además de ser equitativas y apegadas a derecho, deben ser transparentes. En 2006, la democracia mexicana estaba preparada para que la autoridad electoral rompiera con una reciente tradición de nuestra vida democrática: conocer las cifras de la elección presidencial la misma noche de la jornada electoral. En un contexto de polarización, ante una sociedad con grandes expectativas en torno, a la capacidad de respuesta de las autoridades y por decisiones técnicamente sustentadas, el mensaje de la autoridad electoral fue "esperen". El resultado lo conocemos todos. El debate postelectoral que se suscitó derivó en una reforma constitucional y legal que transformó el modelo electoral de nuestro país. El Tribunal intervino para recomtar la votación de 11 mil 839 casillas y dar transparencia a la votación. La confianza en el IFE cayó, en un mes, 10 puntos porcentuales, pasando de 44% a 34% y, resulta fundamental mencionar, que la diferencia de los resultados del cómputo final del IFE y los derivados del recuento efectuado por el Tribunal, fue de 0.02%; bajó de 0.58% a 0.56%. La lección de 2006 es sencilla pero contundente: equidad en las contiendas, oportunidad y transparencia en los resultados. (EL UNIVERSAL, P.9, NACIONAL, LEONARDO VALDÉS ZURITA)

IFE INDOLENTE/ JOHN M. ACKERMAN

La reacción del IFE frente a las denuncias sobre el probable rebase del tope de campaña de Enrique Peña Nieto es una copia fiel de su comportamiento durante las elecciones presidenciales de 2006. Una vez más, en lugar de encontrar razones para actuar en favor de la equidad y el estado de derecho, el instituto recurre a pretextos para mantenerse pasivo e indolente. Tal como ocurrió hace seis años, la autoridad incumple con la neutralidad y facilita la imposición de un resultado electoral a las espaldas de la ciudadanía. El consejero presidente Leonardo Valdés ha cometido una pifia similar. En un artículo de prensa escribió que "es imposible determinar ahora, durante el periodo de campañas, el rebase de topes de gastos de campaña de candidato alguno: el IFE no está facultado para auditar los gastos de partidos y candidatos antes de que termine la propia campaña". No nos dejemos engañar. El Cofipe señala que "en casos de excepción, y previo acuerdo del Consejo General, la Unidad (de Fiscalización) podrá abrir procesos extraordinarios de fiscalización con plazos diferentes" (artículo 85). Asimismo, el artículo 84 de la misma norma ordena a todos los partidos presentar un "informe preliminar" de sus gastos de campaña antes del 15 de junio. Y cuando se trata de irregularidades que ponen en riesgo la equidad y la legalidad del proceso electoral en su conjunto, ni siquiera es necesario recurrir a los burocráticos lineamientos del proceso fiscalizador. El Cofipe indica que "cualquier persona podrá presentar quejas o denuncias por presuntas violaciones a la normatividad electoral" (artículo 362). Si la queja presenta indicios claros de que la ley pudo haber sido violada, el IFE está obligado a admitir, investigar y resolver el caso. El instituto debe proceder de manera "inquisitiva" y "exhaustiva" en estos procesos, de acuerdo con los criterios del TEPJF. Recordémosles a los consejeros del IFE que el presidente electo no lo determinarán ellos el próximo 1° de julio, sino el TEPJF posteriormente, una vez que haya podido evaluar la autenticidad del proceso electoral. Si el instituto no actúa ahora para defender la legalidad, no cabe duda de que una vez más se podría poner en duda la legitimidad y la validez de la elección presidencial. (LA JORNADA, P. 18, OPINIÓN, JOHN M. ACKERMAN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 30 DE ABRIL DE 2012

POLÍTICA TRANSVERSAL PARA LA INFANCIA/ RUTH ZAVALETA

“La política transversal tiene que ser una política de Estado para todos los grandes temas de la Nación y para beneficio de los sectores que, aunque calificados como minoritarios, son precisamente la base fundamental para lograr cambios en el futuro inmediato. Hace días, la opinión pública se dividió en torno a un tema controversial; un video llamado “los niños incómodos” que muestra imágenes de menores de edad actuando en el crimen organizado o en actos de corrupción. El principal problema radica en la problemática existente de ¿cuántos delitos se cometen al día con la participación de menores? Muchas personas podemos contar historias aterradoras en donde los menores de edad han participado en un acto delictivo, pero, del otro lado de la moneda, también conocemos o escuchamos historias terribles de la violencia de la que son objeto las y los niños de nuestro país. En México, según el censo del INEGI-2010, existen 112, 336, 538 menores de 14 años, de éstos, 57, 448, 1307 son niñas y 54, 855, 231 son niños. Por eso, ahora, en cada abril, que festejaremos el día del niño, tenemos que cuestionarnos si nos conformamos con regalarles globos y helado en el mejor de los casos, o nos ocupamos de construir el espacio que merecen no sólo porque son nuestros hijos o nietos, sino porque son ellos, los niños, los que mayormente reflejan la eficacia o el fracaso de una sociedad democrática, de un Poder Ejecutivo con visión de Estado y un Poder legislativo responsable de emitir Leyes fundamentales para la defensa de los derechos humanos de aquellos que, no se organizan como el sector femenino pero, que igual requieren del quehacer ético de los hombres y las mujeres que toman las decisiones en nuestro país”. En la publicación se conserva el anterior cargo de Ruth Zavaleta como coordinadora de Institucionalización de Perspectiva de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (MILENIO DIARIO, P. 16 Y 17, SUPLEMENTO TODAS, RUTH ZAVALETA)

REVISTAS

PARTIDOS: LOS MILITANTES FRENTE A LAS ÉLITES/ EDUARDO R. HUCHIM Y ROGELIO MUÑIZ TOLEDO

Para que los partidos políticos cumplan eficazmente con su función en el proceso democrático, como articuladores de demandas y vías para que los ciudadanos accedan al poder, es necesario que en su vida interna observen las reglas y los valores de la democracia, entre las cuales destacan el respeto y la protección de los derechos de sus militantes, un asunto en el que los partidos mexicanos son altamente deficitarios. Tal déficit se acredita con el incremento de los casos en que los tribunales electorales intervienen para restituir los derechos de los militantes, en defecto de los órganos de justicia partidista. Para ilustrar lo anterior baste señalar que de las 198 sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal entre el inicio del proceso comicial y la conclusión del plazo para solicitar el registro de candidatos, 122 (61.6%) han correspondido a juicios de militantes en contra de órganos de dirección o de justicia partidista de los tres principales partidos. En el ámbito federal, las inconformidades de los militantes han sido también nutridas. Gran parte de las violaciones alegadas tienen que ver con la falta de renovación oportuna de dirigentes y con la selección de candidatos, principalmente ante la creciente tendencia de los órganos nacionales de atraer la designación sin convocar a procesos democráticos. OMNIA. El 11 de abril, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le ordenó al Congreso de Sonora, que incurrió en “contumacia y rebeldía”, nombrar de inmediato a un consejero suplente o lo hará el propio TEPJF. En el Congreso de Tabasco se inició un cuestionado proceso para designar a un consejero presidente tras la renuncia de Alfonso Castillo Suárez y, ante la inconformidad de los actuales consejeros electorales –quienes poseen experiencia para ese cargo–, el caso ha llegado a la Sala Superior del Tribunal, donde la estudia el magistrado Salvador O. Nava Gomar. (EMEEQUIS, P. 44 Y 45, EDUARDO R. HUCHIM Y ROGELIO MUÑIZ TOLEDO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios